

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.480.-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 9 de Octubre de 1937

## En el sector oriental de Asturias, nuestras fuerzas han roto la línea fortificada del enemigo, castigando duramente a éste y quedando en nuestro poder varios pueblos

### Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día 8 de Octubre de 1937:

#### Ejército del Norte

Frente de Asturias: En el sector oriental, nuestras tropas con la cooperación de la aviación, han roto hoy la línea fortificada enemiga que constituía la avanzada del alto Sella llegando a la ría Sardón y quedando en nuestro poder los pueblos de San Tirso, Ortigosa Villa y Santianes de Ola, la altura del Collado y otra al Este de la anterior.

El enemigo ha sido duramente castigado, cogiéndosele más de 80 cadáveres que abandonó en el campo.

En el sector occidental, tiros y cañones sobre algunas posiciones.

Frente de León: Han sido atacadas algunas de nuestras posiciones, especialmente las de Los Castellones y Loma Ajo, rechazándose al enemigo que ha sufrido elevadísimas pérdidas.

Nuestras tropas han ocupado el Alto de Las Arenas, Peñas del Viento y Canto del Oso, hasta la altura de Pendones, venciendo la resistencia del enemigo.

#### Ejército del Centro

Frente de Aragón: En el sector de Sabiñigo nuestras fuerzas han seguido limpiando de enemigos la zona comprendida entre los ríos Gállego y Basa, enlazando con las posiciones de Yebra. Más al Norte también se ha progresado.

Frente de Extremadura: Al Norte del Guadiana en la noche última ha sido batida y dispersada totalmente una pequeña partida enemiga que se había infiltrado y que dejó en nuestro poder dos fusiles ametralladores, varios fusiles mauser, municiones y otros diversos materiales.

En los demás frentes sin novedad digna de mención.

#### Ejército del Sur

En el día de hoy se ha ocupado en el sector de Peñarroya la loma de Santa Bárbara después de derrotar al enemigo al que se le han hecho más de 50 muertos, entre ellos un capitán francés, y se le han cogido 66 fusiles, muchas carretas antiguas, correajes y 45.000 cartuchos.

En algunos otros sectores ha habido algunos tiros.

Salamanca 8 de Octubre de 1937. II Año Trifunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MATIN MORENO.

Juventud.

Todos con el S. E. U.

Concentración.

### HONOR A LOS HEROES Y MARTIRES

## En brevísimo plazo se erigirá en Burgos el Monumento Nacional del Caído

A PARTIR DE HOY PUEDEN DEPOSITARSE LOS DONATIVOS PARA ESE PERPETUO HOMENAJE, EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL.—EL MONUMENTO SE LEVANTARÁ EN EL CASTILLO. Y TENDRÁ GUARDIA PERMANENTE, CON LLAMA ETERNA.—EL CONCURSO DE ANTE-PROYECTOS SE ANUNCIA DENTRO DE BREVES DÍAS

Desde que la acertada idea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Burgos, fué primeramente secundada por S. E. el jefe del Estado, Generalísimo Franco, y más tarde aprobada por el gobernador del Estado, general Valdés Cabanilles, la Comisión ejecutiva nacional pro-Monumento del Caído, ha celebrado diversas reuniones, para ultimar todo lo relacionado con la realización del magnífico proyecto ideado.

Dicha Comisión nacional, compuesta por el alcalde de Burgos, como presidente, y por los señores vicepresidente de la Diputación, presidentes de la Cámara de Comercio y de la Propiedad, jefe local de F. E. T. y delegado provincial de Prensa y Propaganda de la Milicia Nacional—éste último en su calidad de secretario—ha perfeccionado ya, con trazos definitivos lo que ha de ser el magnífico monumento, que recuerde a generaciones futuras el gigantesco esfuerzo realizado por España, para salvarse y el homenaje que la Patria, agradecida, rindió a los que en el empeño ofrecieron sus vidas, y derramaron su sangre mártires del ideal.

Los trabajos de dicha Comisión ejecutiva nacional, han culminado con la determinación de los detalles más interesantes para la realización del magnífico proyecto y hoy ya podemos hacerles público, para que los burgaleses tengan conocimiento de ellos.

Burgos, capital de la España de Franco, tendrá el honor de albergar en su seno el gigantesco Monumento al Caído, que, definitivamente, se levantará en el Castillo y será de proporciones extraordinarias, para que, desde larga distancia, sea visto por los viajeros que a nuestra ciudad se acercan, uniéndose así a la evocación de las históricas jornadas que ésta ha vivido, la correspondencia a lo que ha de ser el monumento máximo de todos el eterno recuerdo a los caídos, a los que España todo lo debe.

En el Castillo, repetimos, se levantará el Monumento que contendrá juntamente con una biblioteca y un Museo de la Revolución Nacional, una cista, en la que ardará la llama eterna.

Dará guardia permanente al gigantesco homenaje a los Caídos, una sección del Ejército o Milicias.

Determinadas las líneas generales que quedan consignadas, y de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno general, la Comisión ejecutiva nacional abre ya hoy la suscripción para la realización del magnífico proyecto, suscripción que durará aproximadamente unos tres meses, para que durante este plazo todos los españoles—hasta los que residen en los

más apartados rincones de la Península—puedan contribuir con sus donativos al homenaje a los muertos por la Santa Cruzada de salvación de España y de la civilización.

Los donativos que los burgaleses quieren depositar, serán admitidos en la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, a nombre del Monumento Nacional al Caído.

En dicha Caja de Ahorros se beneficiarán las aportaciones que se vayan haciendo en toda la España libre, a cuyo efecto en un lapso de tiempo brevísimo se constituirán en todas las provincias Comisiones ejecutivas delegadas de la nacional que funcionan en Burgos, las cuales estarán formadas por el gobernador civil respectivo—como presidente de honor—el alcalde de la capital—presidente ejecutivo—, los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, y el representante de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Estas Comisiones, que estarán en constante relación con la central de esta ciudad, serán las encargadas de dar a conocer a todo el territorio nacional, el magnífico proyecto que se va a desarrollar en Burgos y de remitir a esta capital los donativos que se vayan recibiendo.

Asimismo aquí se recibirán los trabajos que, respondiendo al concurso que dentro de unos días se anunciará, perfilarán el proyecto definitivo del Monumento al Caído, al cual se llegará por medio de importantes obras de avenidas y plataformas que se verificarán rápidamente para que junto a aquéllas puedan desarrollarse imponentes actos de homenaje a los mártires y héroes de la campaña, y magnas concentraciones patrióticas, que hablen al alma de los auténticos españoles.

El entusiasmo que la magnífica idea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, produjo no sólo en nuestra ciudad, sino en toda España, se demostrará desde hoy en que comenzarán a recibirse los donativos para la realización de aquélla.

Seguros estamos de que de todo el territorio nacional, irán llegando esas aportaciones, cuyo conjunto se representará luego en la piedra o en el mármol o en el bronce para todas las provincias juntas—como unidades luchan en el campo de batalla—rendir el tributo de gratitud y admiración constantes a aquellos que todo lo merecieron porque con su sangre dieron lugar a la España de Franco, que es paz, es bienestar y es fe en los destinos de la Patria.

## Las confesiones de Portela Valladares

### Ha consentido en ser figurón porque de todo le habían despojado los que antes fueron sus aliados

Nadie había obligado a don Manuel Portela Valladares a enviar a nuestro Caudillo la carta autógrafa y la confesión espontánea que en días anteriores hemos publicado, carta y confesión que serían históricas si tuviera alguna más importancia el personal que las escribió.

Nadie se las había pedido tampoco. La España nacional no tiene ningún deseo de atraerse a ciertos señores que hicieron oficio y granjería de la política pseudo-liberal, que intentaron alzarse hasta sus sueños de dominio, de representación o de mando, pisando sobre las llagas de la Patria, y haciéndolas más dolorosas y purulentas.

Se respira muy bien lejos de tales presencias, mas si sienten un punto de contricción y entonan el Yo Pecador, se acoge se Confiteor con una misericordia piadosa y ya no se vuelve a hablar de ello, ni de ellos. Esto, acaso, es procedimiento contrario a las esperanzas que abrigaba el señor Portela Valladares. Sin duda, midió su importancia con la vara de su vanidad, o simplemente de sus necesidades, y se juzgó absolutamente preciso en este lado de la nación. No sucedió así, inútilmente habrá esperado el señor Portela, en su retiro de Niza, que le llegase el llamamiento y el aún salomado de sus ilusiones. Al señor Portela lo habían expoliado los ladrones de envergadura, los asesinos con patente, que siguen las banderas de sus viejos amigos Azaña y Company. El lo dice con amargo acento en su carta: «De recursos no dispongo por que de todo me han despojado». Pero si no nos bastase su propia afirmación viene luego a apoyarla otro documento: una instancia de doña María Teresa Puig y de Ametller, natural de Barcelona, domiciliada en la calle de París, 185, quien según expone en la primera línea de su escrito, es sobrina

recursos, postrado, abatido, en situación trágica o como él mismo dice más brevemente, porque de todo le han despojado.

Ahora, llevado a la barraca de feria, para exhibirlo como serpiente de mar, le habrán devuelto algo de lo mucho que le tomaron y le besará las manos que antes le habían abofeteado. ¡Triste fin de una triste historia! El señor vizconde ha sucumbido a la tentación, y para la serpiente de las tres cabezas, como para aquella del huerto, no ha habido dificultades que vencer al encontrar la manzaná.

A aquélla le bastó alcanzarla del árbol del bien y del mal; a esta de hoy le ha sido suficiente tomarla del mal únicamente, del que hicieron a España, robando oro y arte y memorias gloriosas, para malvenderlo todo en baratillos extraños.

Se ha vendido el señor vizconde y ha sido pagado con el último lienzo entregado a un museo extranjero, o con unas joyas manchadas de sangre, o con el oro encontrado en una caja forzada, o con el mismo bien del señor Portela, disminuido por la comisión de tantas manos que sobre él se habrán posado. Puede ser—casi es seguro que así sea—que al halago de la oferta se haya unido la orden terminante, emanada de la Rue Cadet, para que cumpla su deber el hermano Grado 33 y auxilie a los hermanos de España con su presencia y sus palabras en ese frenético manoteo de los ya anegados en la sangre que hicieron derramar... No, el hermano Grado 33, se siente postrado, abatido; no podrá lanzarles una cuerda y habrá venido para sentarse a la orilla de este nuevo mar rojo y contemplar pasivamente, igual que en el primer canto de «Retum Natura», los desesperados esfuerzos de los que luchan contra las implacables olas después del naufragio.

## El Ejército ha salvado a España del deshonor y la ruina.

Una vez más, la jerarquía militar, basada en las más puras esencias nacionales, fiel a su misión vigilante de la Patria, ha dado su Gran Jefe—¡Franco, Franco, Franco!—y derrama generosamente su sangre en defensa de un país inmortal.

## El S. E. U. y la revolución al Estado

El S. E. U. ha seguido la más pura línea revolucionaria: Revolución del sacrificio, revolución de la fe, revolución de los valores del hombre. Valor, decisión, fueron en todos despiertos y ya nos son familiares. A nuestros pies han caído los viejos mitos de la decadencia en el cuerpo pronto a descomponerse de algún buen camarada en el que hiciera diana el enemigo.

Así, revolucionando la vida interior de toda la juventud, se viene cumpliendo el primer punto de nuestro avance. Espíritus deformados por propagandas criminales, temperamentos antes pusilánimes y cobardes, significaron nuestras consignas al chocar con la realidad trágica de la patria abierta y rota. Así, España prepa un juventud curada al fuego y la sangre sobre el yunque de la guerra y de la revolución, para iniciar la nueva era del ordenado universo del espíritu hispano.

España ya germina en nosotros ofreciéndose su tarea sin horizontes ni crepusculos. Esto significamos los estudiantes del S. E. U.

Ahora, ante el Caudillo, avanzamos otro paso en nuestra construcción moral lanzada al futuro. Esta presentación oficial supone nuestra carta de naturaleza en el Estado.

Juventud y Estética son la misma cosa. El Estado necesita de ambas para fortalecer el dominio de su vitalidad. Con ellas llevamos la «GRACIA Y LEVADURA DE FALANGE».

CAMARADAS:

VOSOTROS DEBEIS DE ESTAR PRESENTES EN EL S. E. U. ANTE EL CAUDILLO, JEFE Y SALVADOR EN BURGOS; PARA INICIAR LA NUEVA RUTA Y SEGUIR LOS SERVICIOS DE NUESTRA REVOLUCIÓN.

«Todos los españoles participarán en el Estado a través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará a través de los partidos políticos». ¿Está claro?

La Nueva España cuesta mucha sangre y mucho dolor, con los que nadie puede traficar para su medro.

## La situación

### Las operaciones en Asturias

Después de penosísimas marchas, llevando como directrices la carretera de la costa y la de Cabrales, en las que han tenido que luchar con el accidentadísimo relieve del terreno, con el mal tiempo constante y con el enemigo que desde lo alto de los cerros les disputaba el paso, llegaron nuestras tropas a la vista del valle del Sella y desplegaron paralelamente a él, formando una línea que de sur a norte va desde los Picos de Europa, por las sierras de Covadonga y de Santianes, hasta Ribadesella, en la desembocadura de aquel río.

Ese risueño valle, estrecho y profundo con abundante vegetación, parece ser el elegido por los rojos para impedir el avance de nuestras columnas hacia el interior de Asturias. El río sirve de foso a las alturas occidentales, fuertemente atrincheradas. La posición es formidable y si las armas automáticas favorecen la defensa de modo extraordinario, cuando esa defensa se apoya en unas condiciones topográficas tan relevantes, se comprende que el paso debe hacerse imposible, por poca gente que haya defendiendo la línea.

Uno de los puntos en los que seguramente habían nuestros enemigos extremado los trabajos y convertido en reducto que ellos tendrían por inexpugnable, es Cangas de Onís, que por estar situado en la terminación de la carretera de Cabrales, pensarían que era nuestro primer dólido objetivo.

Pero para nuestros soldados, especializados en la guerra de montaña, no existen obstáculos y la línea del Sella, tan parecida a la que en el Deva tenían los vizcaínos, ha sido forzada y los soldados de España pisan ya la ribera izquierda del río.

Claro es que no han atacado por donde se les esperaba, por Cangas de Onís,

que eso hubiera sido suicida, sino más al norte, cogiendo de revés la línea hasta Ribadesella y despejando de ese modo el camino a la columna que marcha por la costa.

Por el sur, en el llamado frente de León, aunque de esta provincia sólo queda ya un trozo insignificante por reconquistar, han atacado nuestras columnas por las distintas carreteras que se introducen en tierra asturiana, tomando los principales pasos, en los que los rojos tenían concentrada la defensa.

También por aquí está, por lo tanto, deshecho el sistema defensivo que nuestros enemigos tenían organizado, y no hay más que elegir la dirección del ataque principal, cosa que el alto mando tendrá ya hecha.

Las columnas que hasta ahora han avanzado más son las del ala derecha, una de las cuales, después de forzar el puerto de San Justo, se ha extendido a derecha e izquierda por las sierras del Lago y de los Tornos, estableciendo contacto con la otra columna, que después de pasar el puerto de Tarna ha seguido su marcha introduciéndose en el valle de Nalón.

El enemigo, que en los primeros días se presentaba bastante desmoralizado, ha debido de aprovechar la lentitud que el mal tiempo ha impuesto a las operaciones en estos últimos días y ha recobrado algo su espíritu ofensivo, llegando a contra atacar las posiciones que había perdido, que es su táctica favorita, pero ya veremos en lo que terminan esos imprevistos cuando vean perdidas las únicas líneas de resistencia con que contaban y nuestras fuerzas del este se vayan aproximando a las que por el oeste, sostienen la línea a partir de Oviedo.

PARA BELLUM

### LECCION A LOS OBREROS ROJOS

## La vida industrial del lado de allá

Está bien que miremos de vez en cuando más allá de los frentes de combate, que miremos, sobre todo, los obreros, cuya experiencia les dice, de seguro, muchas cosas. Si en la España roja son—cuando no lo fueron—carne de cañón para traficantes de revoluciones, que jamás cumplen lo ofrecido, aquí, bajo el signo del Estado que nace, encaminan trabajo y disfrutan, indudablemente, ese gozo interior que emana del mutuo respeto del orden establecido con provecho de todos.

La revolución roja terminará por descontentar a todos los alocados que no tengan el alma definitivamente envilecida. Está siendo muy duro el escarmento que reciben sobre la cabeza que el odio antiguo, en adámán de reto, a la sociedad tradicional y cristiana. La letra de esta saludadora lección entra en el proletariado marxista con la sangre de las batallas. Pero mientras abre sus ojos por entero el obrero rojo y enojado, bueno será que llamemos la atención sobre algunos sucesos que nos llegan de allá, respecto a la vida económica e industrial—cada vez más matrecha—que llevan quienes esperan un paraíso.

Por ejemplo: está planteada la cuestión de las vacaciones retribuidas, y reclaman el pago de éstas los obreros de muchas industrias, pese a los acuerdos en contra de los respectivos sindicatos. Discrepan, pues, éstos y sus componentes, como discrepan sobre la materia el Gobierno de Valencia y la Generalidad de Barcelona y así tenemos en «La Vanguardia» del día 27 último esta sabrosa admonición: «Y, por último, compañeros, tened en cuenta que si se sigue por este camino de peticiones y concesiones materialistas, pronto nuestras colectivizaciones habrán dado buena cuenta del sistema económico a ellas encomendado, y tendremos que pedir por favor que vengán a administrarnos los mismos que el 19 de julio del pasado año nos provocaron y a los que echamos por la borda para probarles todo lo contrario de lo que ellos creían, pero que, según se va, no lo vamos a poder conseguir si no demostramos un mejor conocimiento de la situación de prueba por la que estamos pasando. Y si al final de todo ello por nuestra culpa, resultamos fracasados, cabrá decir: «Pasa este viaje no necesitábamos alforjas».

El pasaje transcrito se comenta por sí solo. Y otro testimonio de la decepción que deben experimentar los trabajadores de la España roja se refiere al orden ferroviario. Se han suprimido los abonos mensuales llamados «para obreros», los cuales reaccionan en protesta violenta, saboteando el servicio, amenazando al personal directivo y lle-

gando incluso a agresiones de hecho. El comité correspondiente pone el grito en el cielo, esto es, en la Prensa, y afirma en la nota hecha pública que no existe ni la Compañía del Norte, ni ninguna alguna de las que constituyen la Red Nacional de Ferrocarriles, de la que es «órgano director—dice—el Comité Nacional de Representantes Iguales por Representación obrera y del Estado». Acrobacia de modo que alude, indiscutiblemente, a la igualdad que se advierte en el abuso y en la indisciplina.

A propósito de la vida ferroviaria: el ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia, de construcción siempre interesante, ahora lo es más para los rojos, por claras necesidades estratégicas. Pues bien: desde hace meses se viene publicando en algunos periódicos de Madrid y Barcelona, un llamativo recuadro, en el que se exhorta a los obreros para que se incorporen a los trabajos proyectados. La invitación no tiene ningún éxito, puesto que persiste, semana tras semana, el anuncio de referencia, que transparenta así su fracaso: «Tratándose de unos trabajos de gran trascendencia y utilidad para el triunfo de la guerra contra el fascismo invasor, la Agrupación Colectiva de la Construcción cree que los Ramos correspondientes de la U. G. T. y de la C. N. T. sabrán lo mismo y como es debido. «Por, por lo visto, no responden: inconvenientes de que el Estado, contra la propia doctrina marxista, se elimine, dejando la iniciativa y marcha de los servicios públicos, al cuidado de las agrupaciones, políticas más que sociales, sin control».

Véase cómo el marxismo no es una solución, ciertamente, ni aún en el orden económico, donde gusta de plantear preferentemente sus problemas, sino un catastrofista motivo de odio. El odio no sabe organizar sino matanzas. Ni siquiera sirve para que los milicianos ganen la guerra.

«La ciudad de Santander no significa nada», acaba de decir el general Miaja, con la trágica impavidez que le caracteriza. Es posible que tampoco signifique nada ese hecho, donde quiera repetido, de que los obreros se vuelvan contra los obreros mismos o se llamen a engaño allá donde se les quiere mantener en pie de guerra, a nombre de las bienandanzas del marxismo.—LOGOS.

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

## Edición de las ocho de la noche

# Disposiciones oficiales

## El Reglamento para la aplicación del decreto-ley de Ordenación Triguera.—Se regula la enseñanza de la Religión en los Institutos

El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes órdenes:

Probando el Reglamento provisional para aplicación del Decreto-ley de Ordenación Triguera de 23 de Agosto de 1937.

Declarando jubilado al guarda forestal del distrito de Segovia, don Angel Fraile Canencia.

Separando definitivamente del servicio al personal de la estación pecuaria de Santander que en la misma se cita.

Disponiendo el ingreso al servicio del Estado del auxiliar de Obras Públicas, doña María Robles.

Reintegrando a doña Guadalupe Pin Llano, a la plaza que desempeñaba en el Dispensario de Higiene Infantil de Sevilla.

Concediendo la excedencia a la instructora de Sanidad, doña Florentina Castellano Roldán.

Concediendo prórroga de un mes de licencia, por enfermedad, a la instructora de Sanidad, doña Amparo Alvarez Pajares.

Jubilando al personal que se cita, del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Se prorrogan el plazo de vencimiento de determinadas deudas contraídas por los agricultores

Vistas las consultas formuladas sobre la forma en que ha de entenderse aplicable la orden de 3 del actual, concediendo una moratoria de pago a las deudas contraídas por los agricultores para hacer frente a los gastos de producción y sostenimiento de familias campesinas, relativos al año agrícola de 1936-37, con el fin de resolverlas de un modo general, dispongo:

Primero. Para los efectos previstos en el apartado primero de la orden de 3 del actual (B. O. del 4), se entenderá por año agrícola 1936-37, el comprendido entre 1.º de Octubre de 1936 y 30 de Septiembre de 1937, y en consecuencia, las deudas cuyo vencimiento se prorrogue, son las correspondientes a obligaciones a que se refiere el apartado primero de la orden expresada, salvo lo dispuesto en el cuarto de la misma, contraídas por los agricultores a partir de 1.º de Octubre de 1936 y las que habiéndose contraído con anterioridad a esta fecha tuvieran su vencimiento antes del 30 de Noviembre del corriente año. Beneficia esta prórroga a los deudores por rentas de fincas rústicas, correspondientes al año agrícola 1936-37, siempre que el pago de las mismas haya de hacerse en metálico.

Segundo. Se prorrogan hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, el vencimiento de las letras de cambio, pagarés y efectos mercantiles en general, originados por deudas a que se refiere el apartado anterior que vengán con anterioridad a dicho día.

Tercero. Los tenedores de estos efectos no podrán devolverlos ni cargar en cuenta principal, ni intereses al cedente de los mismos, hasta después de su presentación al cobro en la fecha expresada.

Cuarto. A los deudores acogidos a la moratoria se cargarán intereses de demora por el plazo transcurrido desde el vencimiento normal de sus deudas hasta el 30 de Noviembre próximo, computados al tipo pactado, entre acreedor y deudor, al normalmente aplicable en los establecimientos de crédito en que hayan sido negociados los efectos mercantiles derivados de aquéllas.

Burgos 30 de Septiembre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señores presidentes de las Comisiones de Justicia y Agricultura y Trabajo Agrícola.

La enseñanza de la Religión en los Institutos

La inclusión de la enseñanza de la Religión en varios de los cursos del Bachillerato, acordada, por orden de la Junta de Defensa Nacional, fecha 22 de Septiembre de 1936, exige normas que regulen dicha enseñanza, así como la forma en que ha de ser designado el profesorado correspondiente.

Por ello, y a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, dispongo:

Artículo primero. La enseñanza de la Religión será obligatoria en los cursos y horas semanales determinados en la orden comunicada de la Comisión de Cultura y Enseñanza, del 23 del corriente mes, excepto para los indígenas del Protectorado de Marruecos y Colonias africanas que profesen religión distinta de la católica. Se abonará por los alumnos la matrícula ordinaria correspondiente y se celebrarán los exámenes para los alumnos oficiales y libres en igual forma que para las demás disciplinas.

Artículo segundo. En el primer año de su estudio, se ampliarán las enseñanzas de la Religión Católica recibidas en la escuela primaria; en el segundo, la Historia de la Iglesia y la Liturgia; en el tercero, se expondrá ampliamente el Dogma Católico; en el cuarto, la Moral, y en el último, la Vida Sobrenatural y nociones de Apologetica. Dichos estudios se harán con arreglo a los textos elegidos por el profesor respectivo, mientras no se adopten con carácter general obras que respondan a normas pedagógicas y a un plan definido.

Artículo tercero. Las Cátedras de Religión que no puedan ser cubiertas con el profesorado actualmente en situación de excedencia forzosa, lo serán con carácter interino para el próximo curso, en virtud de nombramiento hecho por la Comisión de Cultura y Enseñanza, a propuesta de los Claustros respectivos, entre los sacerdotes autorizados por sus ordinarios. Las condiciones a que deberán someterse los aspirantes, serán las siguientes:

a) Poseer la condición de eclesiásticos y acreditar por certificados las aptitudes y méritos indispensables para ejercer la función docente.

b) Autorización por escrito, dada por el prelado de su Diócesis, para ejercer de la enseñanza.

c) El ordinario podrá retirar la autorización para el ejercicio de la enseñanza de la Religión, previo acuerdo con la Comisión de Cultura y Enseñanza, en caso de incompatibilidad con las prescripciones canónicas.

Artículo cuarto. Las enseñanzas de Religión serán dadas en el curso próximo por los profesores actualmente en situación de excedencia forzosa, en virtud de la orden de 29 de Marzo de 1932, a cuyo efecto volverán al servicio activo, con los haberes que les correspondan.

Burgos 7 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Artículo quinto. Los profesores designados en la forma determinada en el artículo tercero, percibirán el sueldo anual de tres mil pesetas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Artículo sexto. Los profesores designados en la forma determinada en el artículo tercero, percibirán el sueldo anual de tres mil pesetas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Artículo séptimo. Los profesores designados en la forma determinada en el artículo tercero, percibirán el sueldo anual de tres mil pesetas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Artículo octavo. Los profesores designados en la forma determinada en el artículo tercero, percibirán el sueldo anual de tres mil pesetas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Artículo noveno. Los profesores designados en la forma determinada en el artículo tercero, percibirán el sueldo anual de tres mil pesetas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Artículo décimo. Los profesores designados en la forma determinada en el artículo tercero, percibirán el sueldo anual de tres mil pesetas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Artículo undécimo. Los profesores designados en la forma determinada en el artículo tercero, percibirán el sueldo anual de tres mil pesetas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Artículo duodécimo. Los profesores designados en la forma determinada en el artículo tercero, percibirán el sueldo anual de tres mil pesetas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Artículo decimotercero. Los profesores designados en la forma determinada en el artículo tercero, percibirán el sueldo anual de tres mil pesetas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Artículo catorcavo. Los profesores designados en la forma determinada en el artículo tercero, percibirán el sueldo anual de tres mil pesetas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Artículo quinceavo. Los profesores designados en la forma determinada en el artículo tercero, percibirán el sueldo anual de tres mil pesetas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.



**¿Y por qué precisamente Aspirina?**

Observe Vd. como apenas llegadas al fondo del vaso de agua las tabletas de ASPIRINA empiezan a deshacerse. He aquí el secreto de su rápido efecto. Y TODAS estas maravillosas tabletas blancas son de idéntica eficacia e inocuidad, garantizadas por su exacta dosificación. Cuando haya cogido Vd. un resfriado o la gripe, no juegue con su salud. Tome en seguida dos tabletas de ASPIRINA y fíjese en que lleven la Cruz Bayer.

**Aspirina**

### FRENTE DE ARAGON

## Una serie de operaciones de limpieza

ZARAGOZA 9 (una madrugada).—La inactividad de las operaciones en estos frentes ha pasado decididamente a nuestras fuerzas.

El general Urrutia, jefe de las fuerzas de la División, dispuso para hoy una serie de operaciones que tendían a limpiar esta zona y rechazar al enemigo hasta las posiciones que ocupaba antes de su fracasado intento.

Los objetivos han sido plenamente logrados. La operación se ha desarrollado al Sur de Sabiñanigo atendiendo el ángulo por los ríos Gállego y afluyente el Basa, que nace más al Este, es el mazo de Mancias, por el que se ha desarrollado nuestra acción de hoy.

Nuestras tropas iban avanzando al Norte de Jabarrella, por el sector oriental de Ornay en dirección a Yebra y Basa.

Ya he dicho antes que por hoy se trataba sólo de una operación de limpieza y no de avance. Por ello nuestras tropas, después de conseguir los objetivos fijados, aunque después de rota la línea enemiga hubieran podido continuar avanzando, han detenido su marcha en la línea fijada estableciendo el enlace por las posiciones de Yebra-Basa y robusteciendo la línea de avanzadillas en el mismo punto en que se encontraban antes de la operación ofensiva iniciada el mes último por los marxistas en el sector del Norte.

A primera hora de la mañana, antes de que amaneciera, ya habían empezado nuestras baterías a tirar sobre las posiciones enemigas. Los trópicos, en los pocos días que han mediado entre sus golpes de mano y nuestros ataques de hoy, se habían fortificado estableciendo varias líneas defensivas. Nuestras piezas, para abrir paso a la infantería, se han dedicado a desbaratar aquellas fortificaciones, cosa que no tardaron en lograr cumplidamente. Pero por si su labor no hubiera sido suficiente, varias escuadrillas de aparatos volaron sobre las líneas rojas en las que volaron gran número de bombas, antrallando con sus micrometas algunas concentraciones del enemigo dispuestas en puntos próximos a las avanzadas para acudir a cualquier punto donde su presencia fuera necesaria.

La Artillería ha centrado sus tiros también sobre el edificio de una iglesia en la que se había instalado el puesto de mando rojo del sector. En pocos momentos el edificio ha quedado destruido por los proyectiles.

Inmediatamente ha entrado en acción la infantería, con fuerzas de la Legión y moras, que han desplegado sobre toda la línea de posiciones rojas, matando a las que han llegado lanzando bombas de mano. Unas tras otras, han ido

ocupando las líneas de trincheras que los marxistas a pesar de estar batidos por el intenso bombardeo de la artillería y aviación, han intentado resistir. Las bayonetas de nuestros soldados les han hecho desistir de sus propósitos. Su resistencia ha terminado con una carnicería. En las trincheras ocupadas y en las fortificaciones y blocaos que a todo lo largo de la jornada han ido ocupando nuestros soldados, es posible que el número de muertos pase de los dos centenares.

Se ha ocupado, por sorpresa una posición fortificada en la que había una línea de ametralladoras. Todas las máquinas, ocho o diez, han sido cogidas en perfecto estado de funcionamiento, y no será preciso decir que inmediatamente se han vuelto sobre los últimos momentos antes las utilizaban contra nosotros.—LOGOS.

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO» y del «SEMAMAL SIN POSTRE», significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

UNA CACERIA A FAVOR DE LOS HOSPITALES.

Castrojeriz, comprendiendo así, ha acordado llevar a los soldados hospitalizados en Burgos, lo que hoy le es posible y a ellos necesario.

Para ello, se ha organizado una cacería el domingo próximo, a la sola finalidad de entregar a los hospitales el total de las piezas hechas, y a fin de que los resultados sean lo más espléndido, posible, nuestros cazadores han solicitado de don Francisco Estévez una debida autorización para perseguir la caza que se refugie en sus cotos de Hontanillas y Castellanos y recoger las piezas matadas.

Así, pues, el domingo, será día de contento y satisfacción espiritual, pues una vez más se nos ofrece oportunidad de dedicar a nuestros soldados, nuestro agradecimiento y nuestro afecto.

BRAGADO  
Castrojeriz 6 de Octubre de 1937.

## Hotel Carlton BILBAO

Han quedado normalizados todos los servicios  
HABITACIONES CONFORTABLES  
COCINA DE CALIDAD  
Crónica judicial  
Jubilamientos para el lunes  
Audencia territorial

Incidente procedente del juzgado de Guernica, seguido entre don Jesús Goicoechea y Lequerica, y don Benito Ortes Lagasti, sobre apelación de un auto.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**Don Balbino Iturriaga Sedano,**  
que falleció el día 11 de Octubre de 1936, después de recibir los SS. SS. y la bendición de S. S.

Y  
NOVENO ANIVERSARIO  
de su esposa  
LA SEÑORA  
**Doña Dolores del Olmo Alcalde,**  
que falleció el día 12 de Octubre de 1928, después de recibir los SS. SS. y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos, don Luis, doña Trinidad, don Teófilo y doña Pilar; hijos políticos, doña Teófila Mariscal, don Gregorio González, doña María Luisa Casado y don Vicente Pérez y demás familia

Cupican a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren de ocho a doce, el día 11, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, y las que se digan en las parroquias de Vitorito, Rubena y Quintanilla Sobresierra, así como las que se celebren de ocho a doce, el día 12, en el altar de San José, en la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Burgos 9 de Octubre de 1937.

## PROFESIONALES

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1358  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antiveneréo  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311  
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**GARCIA F. de los RIOS**  
Médico-especialista en  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
De la clínica del profesor Recaséns  
ONDA CORTA - DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE PRIM, 24 Teléfono, 1423

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19  
(Antes plazuela del Arzobispo)

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranchel  
y su sobrino  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPO'ON, 2 y 4

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1306  
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004

EL JOVEN  
**Rafael Martínez Santos,**  
falleció en el día de ayer, a los 18 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre, D.ª Matilde (viuda de D. Rafael, del Comercio que fue de esta Plaza); hermanos, Pablo, María de los Dolores, Francisco y José-Luis; abuela, D.ª Ricarda Monedero; tíos, D. Mariano Arce, D. Francisco Cerroquino, D. Gregorio Sedano, D. Alfonso Pérez, D.ª Eleuteria Martínez, D. Máximo, D.ª Lucía y D.ª Ascensión Santos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 9 de Octubre de 1937.

Vivía: Llana de Afuera, núm. 18.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. Jesús Monje Aranda,**  
falleció en Burgos, el día 10 de Octubre de 1935, a los 64 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afijida esposa, D.ª Luisa Banco Ruiz; hijos, D. Luis, D. Antonio, D. Julio, D.ª Benita (ausente), D. Emiliano (ausente) y D. Ignacio (ausente); hijos políticos, D.ª Martina Gutiérrez Cantón, D.ª Benita Martínez Martín y D. José M.ª Valdivielso Almedres (ausente); nietos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y la asistencia al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, el lunes, día 11 del actual, a las ONCE, por cuyos actos de caridad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 9 de Octubre de 1937.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2004

LA SEÑORITA  
**María-Teresa Ibáñez y Barriuso,**  
falleció en el día de ayer, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su director espiritual, R. P. Serapio Leturio, S. J.; su desconsolada madre, doña Emilia Barriuso (viuda de Ibáñez); hermanos, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral, que tendrá lugar en la capilla del Hospital Provincial, el lunes, día 11, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 9 de Octubre 1937.  
Casa mortuoria: Hospital Provincial Vivía: Almirante Bonifaz, 19.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### Noticias locales

El mozo Antonio Pardo Rodríguez, del reemplazo de 1934, y Ayuntamiento de Avilés (Asturias), reconocido en la Caja en el día de ayer, 8, deberá presentarse en la misma Negociado junta, a la mayor brevedad, para un asunto que le interesa.

Dependiente para confitería, con alguna práctica, se necesita. Confitería Granja Tudanca.

Los guardias civiles Cirilo Meneses Sáez, Jesús Ayala Núñez, José Collar Pérez, Feliciano Madera Sedo, Eladio Gómez Martín, Enrique García Núñez, Eladio Prieto Santiago y Segismundo Villapardierna, solicitan matrículas de guerra.

Las contestaciones se dirigirán a la Comandancia Militar de Burgos, para remitirlas a los interesados a sus destinos.

**Búscase urgentemente perfecta taquimecanógrafa para correspondencia.**

Presentarse, Isla, 17 (seguros), de nueve a diez de la mañana. Intitui, sin haber desempeñado cargo análogo.

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

**Préstamos sobre trigo**

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco, que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo, hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se darán al interés del 4,75% anual y se concederán por el 75 por ciento del valor del trigo que se pague al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar esta clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros, donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos.

Burgos 25 de Septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

### Pía Unión de Santa Teresita

Según se anunció el último día del mes de septiembre, mañana domingo, a las cuatro de la tarde, la Pía Unión de Santa Teresita, celebrará junta general, en el salón-locutorio del Carmelo.

En ella, se dará cuenta del estado de la Asociación, se renovarán los cargos de la Directiva y se propondrán otros asuntos de interés para el incremento de la Pía Unión, entre ellos la elección del día y actos de la fiesta mensual de Santa Teresita.

Deberán asistir todas las asociadas, celadoras y junta directiva, tanto las que terminan su gerencia como las propuestas para nueva elección. Las celadoras tendrán la bondad de presentar el fichero de su respectivo coro, para conferirlo con el general de la Pía Unión.

El Padre Director.

**CONCHA**  
Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

## Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo, 10 de Octubre.  
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo, 17 de Octubre.

**AVISO IMPORTANTE**

1º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 7 de Octubre, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 14 de Octubre, inclusive, en alhajas y otros efectos.

2º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3º En la sala de exposición se facilitarán listines.

### El acto de ayer

#### En sufragio de los requefés caídos

Completamos hoy la información del acto celebrado ayer, en la española iglesia de la Merced, dispuesto por la delegación del Requeté Catalán de la ciudad de Burgos, en sufragio de los requefés de aquella región caídos en los frentes o asesinados por las hordas marxistas, en el territorio no liberado.

La capilla de la Catedral interpretó maravillosamente la Misa de Difuntos, de Perosi, y la brillante banda del Requeté de Burgos dió más grandiosidad al acto, ejecutando, en el momento de la Elevación, el Himno Nacional.

Asistieron a aquel acto todos los evadidos de la región catalana, residentes en Burgos, y una numerosa y distinguida representación de la ciudad, que en forma tan sentida quiso asociarse a este homenaje tributado a cuantas ofrendas en su vida en el campo del honor, escribiendo páginas de inmarcesible gloria, y a los que fueron víctimas, en la zona roja, de sus arraigados sentimientos religiosos y patrióticos.

En lugar preferente del templo se sentaron el presidente de la Comisión de Industria, de la Junta Técnica, señor Bau, el teniente coronel señor Odovas, en representación del general Jordana; el comandante Fernández Cerdón, en representación del general Gil Yuste; el comandante señor García Concha, en la del general López Pinto; presidente de la Diputación, señor Casado; una representación del gobernador civil y el secretario de la F. E. T. y de las Jons., de Burgos, señor Conde.

Realizó el acto la presencia de doña Pilar Franco, hermana del Generalísimo, asistiendo asimismo la señorita María Rosa Urraca Pastor, delegada nacional de Fiebles y Hospitalares; la señorita Concha Diez Conde, delegada en Burgos; la condesa de Castillafiel; doña Lola Baztzena, de Pamplona; el ex senador don Bartolomé Trias; el teniente coronel de Estado Mayor, señor Ortega; los comandantes señores Vendrell, Querol y Palau, los capitanes señores Mestas y Corbella; don José Brú, delegado del Requeté catalán en Burgos, jefe Tradicionalista de Tarragona; el jefe de Falange de Cataluña, señor Ribas; el ex diputado por Tarragona, señor Vilella; el ex teniente alcalde de Barcelona, señor Via Ventalló y los miembros de Burgos, señores Cortés y Diez Conde, entre otros muchas personalidades que es difícil recordar.

Y de la misma manera mandaron representaciones la Falange Catalana, de Burgos, los Requetés, Margaritas y los Pelayos burgaleses.

A la salida del acto las autoridades fueron ovacionadas por el enorme gentío, que prorumpió en clamorosas vivas a España y al Caudillo.

### Refugio Nacional

#### Un donativo

La fábrica de Tabacos de Sevilla ha girado al Refugio Nacional de Burgos, TREcientas CUARENTA y UNA pesetas, cantidad integrada por la aportación espontánea de todo el personal que figura en nóminas de aquella importante fábrica. Y he aquí la emoción de tan simpático donativo.

Leemos en la lista que le acompaña, el nombre del administrador jefe, el de los ingenieros, el del interventor; leemos el nombre de los inspectores, el de los empleados, el del médico, el del practicante, el de los maestros del taller, el de los porteros, el de los ordenanzas; leemos que con su obito han contribuido maquinistas, temporeros...

Leemos, y ante aquellos nombres para muchos de los cuales el donativo ha sido un sacrificio, sentimos honda emoción y se nos representa la escena:

Allá en la maravillosa tierra de María Santísima —azúcar y azúcar— las simpáticas cigarreras —flor entre el sedoso cabello— depositando su obito y diciendo con saludísimo gracejo:

Tenga zenío pá el Refugio de Burgos, en donde disen que nuestros pobrecitos hermanos evadidos de la zona roja encuentran una chupitá de hogar.

El hogar que con todo amor las mujeres españolas y cristianas mantienen en el corazón de Castilla, agradece profundamente el gesto caritativo y patriótico de Sevilla, tan gentil.

### Notas de la Alcaldía

Se recuerda por última vez a los poseedores de cecada, la obligación de presentar en esta Alcaldía (Negociado de Abastos), relación jurada de existencias de dicho cereal; advirtiéndose que se admitirán las citadas declaraciones el próximo lunes, 11, por ser festivo el día 10, quedando terminado el plazo de presentación y sujetos los que no cumplan lo ordenado, a las responsabilidades a que hubiere lugar.

### Peria del Pilar en Villadiego

Este Ayuntamiento, velando por los intereses ganaderos de la región y por el comercio en general, ha acordado celebrar los días 12 y 13 de Octubre corriente, esta importante y tradicional feria para toda clase de ganados.

Este Ayuntamiento no cobrará impuesto alguno por la entrada de ganado, disponiendo de una báscula para el peso, en vivo de los mismos.

Villadiego, Octubre 1937, II Año Triunfal.—El alcalde Pedro Martínez.

### Se ofrece

Cortador sastrero - Precio módico  
Informarán:  
Vidriera Burgalesa  
San Juan, 26 - Teléfono 2233

## Academia General de Música "QUESADA"

(FUNDADA EN 1894).

**Apertura: 15 de Octubre**

PROFESORADO CON TITULO DEL CONSERVATORIO DE MADRID

Enseñanza completa de todas las asignaturas e instrumentos que se cursan en dicho Conservatorio.

**ENSAYOS DE HIMNOS PATRIÓTICOS**

Clases de conjunto de dichas enseñanzas y de la asignatura de Música para Normales; DIEZ PESETAS mensuales.

**CLASES INDIVIDUALES ECONÓMICAS**

Calle de Juan Albarellos, 11 (Casas de la Prensa).--Burgos

## Refugio Nacional Ayuntamiento de Burgos

Los mozos pertenecientes al reemplazo de 1929, nacidos en el tercer trimestre del año 1908, soldados útiles, servicios auxiliares y excluidos temporal y totalmente, deberán presentarse provistos de su cartilla militar o certificado de exclusión, mañana domingo, 10 del actual, a las ocho y tres cuartos en la Casa Consistorial, para asistir en unión del Comisionado a la Caja de Recluta de esta Ciudad.

Por la mañana  
Por la tarde  
Por la noche

# Jandilla

A todas horas

# Jandilla

AVANCE

## Notas militares

**DESTINOS**

Infantería.—Aljérez de complemento don Alvaro Cappa Rubio, de a disposición del general jefe del 6.º cuerpo de Ejército, a la del general superior de las fuerzas militares de Marruecos.

## Medalla Militar Colectiva

Se concede la Medalla Militar Colectiva al 4.º Tercio de Requetés de Navarra, primera y tercera banderas de Falange de Navarra y compañía mixta de ametralladoras del tercer batallón del regimiento Infantería Americana, número 58; y al 4.º Tabor de Infantería del Grupo de Fuerzas Regulares de Alhucenas número 5.

## Comproaría

solar o finca para industria en el casco de Burgos. Indicar dimensiones, situación y precio límite por escrito a "Avance", Plaza Mayor, 18, Burgos.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# D. Tibureio Santamaría Adrián,

falleció el día 11 de Octubre de 1932

Q. E. P. D.

## SU VIUDA E HIJOS

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el lunes, día 11 del corriente, desde las seis de la mañana hasta las doce, inclusive, en la capilla del Santísimo Cristo, de la Catedral, así como la Exposición del Santísimo, en las Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 7 de Octubre de 1937.

## Gobierno Civil

**VISITAS**

El señor gobernador civil ha recibido las siguientes visitas:

Don Guzmán de la Vega, ingeniero jefe de Industria; señor secretario del Ayuntamiento de Villadiego, señor Congosto, de la Sociedad General de Autores de España; don Gabaldón de la Puerta, capitán.

**SANCION IMPUESTA A UN HOTELERO**

El señor gobernador ha impuesto una multa de dos mil pesetas, a doña Benilde Ontañón Izquierdo, dueña de la Pensión Victoria, por no tener fijados los precios de la pensión en cada una de las habitaciones; por no hacer a los huéspedes el descuento del diez por ciento que ordena el bando publicado por el señor gobernador, el 2.º de Julio del año actual y por ser reincidente.

## Donativos

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil.

La niña Eleonor Quintana García, que ha obtenido 1.ª matrícula de honor en el Instituto y beca de la Caja de Ahorros Municipal, en memoria de su difunto padre, 30 pesetas.

Las niñas, hermanas Carita y Concepción Amaz Alegre, que cursan primero y cuarto año de bachillerato, en memoria de su madre, 30 pesetas.

Dichas cantidades en metálico se envían a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridas.

## Gran Academia de Corte

**Hermanos Castellanos**

El día primero de Octubre comienza el curso de "Corte y Confección" por el acreditado "Sistema Lizarriturri".

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora.

También se hacen toda clase de encargos de prendas para vestir y se admiten internas.

Santander, 3, 3.º

**BURGOS**

## Telegramas Detenidos

En las oficinas de telégrafos, se hallan detenidos los siguientes despachos:

De San Sebastián, para Francisco Castellón. Obras Públicas; San Sebastián, Boada, Benito Gutiérrez, 1; Valmaseda, Antonio Gómez, Comandancia; Torrelavega, Mercedes Villar, Fernán González, 22; Santoña, América Ruiz, Hotel Avila; Molina Aragón, Fernando Torres, Ambos Mundos; San Sebastián, Julio Peñas, jefe Estado Mayor; Hernani, Pedro Mendivejo, Patrona, 10; San Sebastián, Severino Aranz, San Marcial; Sevilla, Guillermo Kleis, Teléfono 1542; Málaga, Enrique García, Hotel Nacional.

## Farmacias

que permanecerán abiertas mañana:

Barriocanal, Martín, Moreno Achíaga, y García Rebollo.

## Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Victoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

## Registro civil

**DEFUNCIONES**

Trinidad Nuño Sáez, del barrio de Cortés, 11 años, dicho barrio.

Angel Ranilla Martínez, de Burgos, 25 años, Corao (Llanes).

María Teresa Ibáñez Barriuso, de Burgos, 18 años, Hospital provincial.

Rafael Martínez Santos, de Burgos, Llana de Afuera, 18.

## Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

**BAROMETRO**

A las seis de la mañana, 767.0.  
A la una de la tarde, 764.3.  
A las seis de la tarde, 764.1.

## Temperaturas

Máxima a la sombra, 2.6.  
Mínima a la sombra, 4.2.

**DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD**

A las siete de la mañana, SW-0.6.  
A la una de la tarde, W-06, calma.  
A las seis de la tarde, calma.

## Imprenta del Diario de Burgos

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**"HOSTERIA Burgense"**

RECIENTEMENTE INAUGURADA

Restaurant de primer orden - Servicio a la carta - Todo selecto

Calle Vitoria (junto al Cine-Avenida).-Teléfono 1506

—CIMARTI—

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
Hasta quince palabras, 60 céntimos  
Cada palabra más cinco céntimos  
Pago adelantado

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA de varios muebles. Concepción, 6, principal, derecha.

**ARRIENDOS**  
SE ALQUILA chalet amueblado, cuartos de baño y calefacción, para militares. Barriada Militar, Bailén, 1.

**AUTOMOVILES**  
SE VENDE o cambiaría por coche pequeño, camión «Citroën» dos y media toneladas, poco uso. Razón, fonda doña Marcelina, Arja.

VENDO coche marca «Vhipep», recién reparado, seis cilindros. Informarán, Garage Chevrolet.

**COLOCACIONES**  
FALTA cocinera. Vitoria, número 14, primero, derecha.

SE NECESITA obrera y muchacho de 15 años, para trabajar en artículos del Matagorda. Informarán, Hondillo, 7 (tienda).

SE NECESITA chico para recados. Confitería Lastra.

**ENSEÑANZAS**  
LECCIONES francés, cultura general, bachillerato. Informes, esta Administración.

**HUESPEDES**  
SE OFRECE habitación con comedor, derecho a cocina y cuarto de baño, sitio muy céntrico. Informes, esta Administración.

SE NECESITA piso sin amueblar, en sitio céntrico, calefacción central y ser posible casa nueva construcción. Dirigir ofertas, a esta Administración.

SE NECESITA obrera y muchacho de 15 años, para trabajar en artículos del Matagorda. Informarán, Hondillo, 7 (tienda).

SE NECESITA chico para recados. Confitería Lastra.

**ENSEÑANZAS**  
LECCIONES francés, cultura general, bachillerato. Informes, esta Administración.

**HUESPEDES**  
SE OFRECE habitación con comedor, derecho a cocina y cuarto de baño, sitio muy céntrico. Informes, esta Administración.

SE NECESITA piso sin amueblar, en sitio céntrico, calefacción central y ser posible casa nueva construcción. Dirigir ofertas, a esta Administración.

SE OFRECE habitación con alcohol amueblada, con o sin derecho cocina. San Gil, 8, tercero izquierda.

**PERDIDAS**  
PERDIDA cartera, conteniendo dinero y cédula personal, desde Hotel Norte a Lain Calvo, 30 y 32, tercero, donde se ruega devolución.

**PERDIDA** perro «pointer», con manchas color café, atende por «Lás». Se gratificará a quien lo entregue, en Fernán González, 11.

**TRASPASOS**  
BUEN NEGOCIO. Por no poderlo atender, traspaso bar «La Bombilla», con vivienda, juegos de bolos y frontón de pelota. Informarán, en el mismo.

SE TRASPASA herrería instalada en sitio céntrico, en inmejorables condiciones. Informes, Santa Cruz, 28, taller.

**VENTAS**  
SE VENDEN dos yeguas de cinco y seis años, con rastra al natural, de raza cruzada, así como varios caballos de tiro pesado y ligero. Para verlos y tratar, San Pablo, 26, Jerónimo Rodríguez.

COCHE de niño se vende, como nuevo. Fernán González, 92.

SE VENDE una máquina de sembrar, de nueve rejas y cubas de todos tamaños. Informes, en esta Administración.

PERAS, manzanas y patatas de superior calidad, se venden en la finca de don Antonio Moliner. Carretera de Francia, Burgos.

SE VENDEN un perro «setter» labrador y una perra «perdiguera», con tres cachorros inmejorables. Informes, Arco San Esteban, número 8, Aurora Marín.

COMPRO carro y arcos para una caballería. Eustaquio García, Villaciencio.

CUBAS, table, castaño, todos tamaños, ventidos. Informes, Julio Valladolid, Vitoria, 10.

SEBO fresco, compramos, Calleja, Núñez y Compañía.

MEMBRILLOS sanos, gordísimos, especiales para dulce. San Pablo, 16, Arránz.

**VARIOS**  
SE arreglan máquinas de coser. Avisos: Puebla, 33, primero.

## Vida oficial Auxilio Social

### VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

En el día de hoy el general Jordana, ha recibido las siguientes visitas:  
Don José Camargo del Real, don Carlos Vázquez, secretario del Gobierno de Guinea; don Jacobo Niels, delegado especial de comerciantes e industriales armadores de Nougat; don Manuel Pérez y dos señores más, almacenistas de Sevilla; don José Brucio; don Luis Jordana de Pozas, señora de Suárez Inclán, comandante de Infantería, don Luis de la Puente; don Armando España, don Celedonio Noriega, don Alfonso Sacaus y Ramón, de Estado Mayor; comandante, señor Negrete.

### Falange Española Tradicionalista y de las JONS

#### COMISION NACIONAL JUVENIL—SECCION PELAYOS

Se ordena a todos los pelayos pertenecientes al Tercio de Santa María la Mayor, se presenten mañana, domingo, en su cuartel del Carmen, a las once en punto de la mañana.

La asistencia que se dará, llevará los números, que dará derecho a participar en el sorteo, que se celebrará el día 14, de un hermoso cuadro del Generalísimo.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

#### SECCION DE FLECHAS

La excursión a las cuevas de Atapuerca, suspendida el domingo próximo pasado, por causa del mal tiempo, y si éste no lo impide, se verificará mañana, día 10 del actual.

En los alrededores del pueblo de Ibeas de Juarros se realizarán varios ejercicios, entre ellos un supuesto táctico.

Todos los camaradas de esta sección se presentarán con comida a las ocho de la mañana con objeto de ir misa en la iglesia que se designe, terminada, esta se partirá para las cuevas indicadas y el regreso será a las seis y media de la tarde.

Burgos 9 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.

¡Por el Imperio hacia Dios! ¡Arriba España! ¡Viva España!

#### JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Guardias para el día 10: Jefe de día, camarada Mariano González Herro, jefe de la primera falange, de la primera centuria.

Escuadra 1, Carretera de Madrid.

Escuadra 2, a las siete y media de la mañana, Campo de la Seria.

Guardias para el día 11: Jefe de día, camarada Teodoro López Cuñado, jefe de la primera falange, de la primera centuria.

Escuadra 3, Carretera de Madrid.

Escuadra 4, a las siete y media de la mañana, Campo de la Seria.

Guardias para el día 12: Jefe de día, camarada Pablo Legarreta Echeverría, jefe de la segunda falange, de la primera centuria.

Escuadra 5, Carretera de Madrid.

Guardias para el día 13: Jefe de día, camarada Luis Domingo Monedero, jefe de la segunda falange, de la primera centuria.

Escuadra 6, Carretera de Madrid.

Guardias para el día 14: Jefe de día, Cecilio Ortiz Urtaran, jefe de la tercera falange, de la centuria.

Escuadra 7, Carretera de Madrid.

Todos los camaradas afiliados a la segunda línea de Falange Española, Tradicionalista y de las JONS, estén o no encuadrados, se presentarán, sin pretexto ni disculpa alguna, el lunes, día 11, a las 20 horas en punto, en el Cuartel de Falange, calle de la Merced.

Burgos 9 de Octubre de 1937—II Año Triunfal.—El delegado de la segunda línea.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

#### AGRUPACION ESCOLAR TRADICIONALISTA

##### LISTA

Atención, estudiantes tradicionalistas burgaleses:

La Jefatura Provincial ordena vuestra presentación en el Cuartel de Pelayos del Carmen, el próximo domingo, día 10, a las once de la mañana, con objeto de que recibáis instrucciones concretas, en relación con la gran concentración de estudiantes españoles que tendrá lugar en Burgos el día 12 del corriente, fiesta de la Hispanidad.

La no asistencia será castigada con graves sanciones, incluso con la expulsión. El que se vea en la imposibilidad de acudir, presentará una justificación de su padre o persona que lo represente, en las oficinas de la Agrupación, Cuartel de la Merced.

¡Por la Universidad Tradicionalista!

¡Viva Franco!

## Balneario de Liérganes

A partir del día 1.º del mes de Octubre actual, queda abierto al público. Tratamiento de las afecciones de garganta, bronquio y pulmón.

### LIÉRGANES (Santander)

Referencias y datos al Administrador.

Probad y pedid en

Ultramarinos, Cafés, Hoteles, etc.

# RON

## Viejo de CUBA

de 40 años vejez  
Legítimo de América

## EDUCACION NACIONAL Gran concentración de estudiantes en Burgos

### Noticias por radio

#### EL EJERCITO ROJO, INDEPENDIENTE DE LA POLITICA

VALENCIA.—Un decreto del Ministerio de Defensa Nacional ha dictado las siguientes medidas para hacer al Ejército rojo absolutamente independiente de la política:

PRIMERO.—Se prohíbe a los jefes y oficiales del Ejército rojo participar en las manifestaciones públicas de carácter político.

SEGUNDO.—Se prohíbe igualmente a los oficiales y jefes rojos hacer declaraciones a los periódicos o por radio. Los periódicos que contrariamente a estas disposiciones publiquen informaciones de esta clase sin haber obtenido autorización del ministro de Defensa, serán sancionados severamente.

#### Obrero: Necesitas de la Patria, como necesitas de la familia.

Serás Fuerte y Poderoso, cuando pertenezcas a una Nación Fuerte y Poderosa. Obrero: No olvides que la Patria y la Familia te representan.

Se necesitará una autorización expresa del Ministerio de Defensa Nacional para celebrar manifestaciones o ceremonias en que participen unidades militares.

En la exposición de motivos del decreto se dice entre otras cosas:

«Dada la composición a todas luces excepcional de nuestro ejército, es imposible admitir que cualquiera de los diversos elementos que lo componen, pueda atribuirse su representación total. El ejército es de todos y no es de nadie. El ejército representa al pueblo exclusivamente.»

#### HA DIMITIDO VELAO

VALENCIA.—Ha dimitido de su cargo de presidente de la minoría de Izquierda Republicana, Antonio Velao.

QUIEREN VOLVER A ESPAÑA OTROS 2.000 REFUGIADOS.

BAYONA.—Parece ser que 2.030 re-

se celebrará. Por otra parte el cónsul rojo español en Bayona, ha publicado una nota pidiendo a los refugiados que no tomen parte en ella, ya que su primera obligación, es observar la más completa neutralidad en las cuestiones de un país extranjero.

#### LLAMADA DE QUINTAS

VALENCIA.—Por una orden del Ministerio de Defensa Nacional y de acuerdo con la delegación marítima de Valencia, se dispone la incorporación a filas de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1930, 31, 32 y 38, para prestar sus servicios en la Armada.

#### CONFERENCIAS MARXISTAS

VALENCIA.—Se ha dispuesto que en los centros de Segunda Enseñanza, se

#### VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

#### SEPARATISTAS QUE QUIEREN IR A CHILE Y VENEZUELA

PARIS.—La delegación del llamado Gobierno de Euzkadi ha hecho gestiones cerca de los Gobiernos de Chile y Venezuela, para que faciliten el traslado a dichos países de varios separatistas con sus familias.

Con este motivo y para que no se

La gratitud es norma de las almas nobles; por eso tú, labrador, aprovecha la ocasión para demostrar tu agradecimiento; entrega todo aquello que siendo de metal te sea inservible. (Viejas maquinarias, hierros desgastados, herraduras viejas, etc., etc.)

fugiados más han solicitado la entrada en territorio nacional. Las autoridades francesas les han dado toda clase de facilidades para el arreglo de sus papeles.

#### UN VAPOR ITALIANO ATACADO POR UN HIDROAVION

LONDRES.—Según un mensaje recibido en Londres, el jueves por la tarde, por la «Press-Association» el vapor italiano «Ettore», fue atacado en el Mediterráneo a las 17.30 horas, al norte de Orán, por un hidroavión. El vapor, afortunadamente, no sufrió daños.

#### EMPLAZAN LOS CHOQUES SANGRIENTOS EN FRANCIA

PARIS.—Con ocasión de una reunión política que se estaba celebrando en un Hotel para preparar las próximas elecciones municipales que tendrán lugar mañana domingo, se produjeron graves

asusten ha enviado una relación de médicos, arquitectos, etc., que desean marchar a dichos puntos.

Entre ellos figura Martín Berreteaga y otras personas muy conocidas.

#### EN PARIS ESTALLA LA HUELGA GENERAL

PARIS.—A raíz de una manifestación habida en París, ha estallado la huelga general de los empleados y obreros de la ciudad y del Estado.

Se ha entregado al Gobierno francés un ultimátum, en el que se pide el inmediato cumplimiento de todo lo solicitado (10 horas y aumento de salarios).

#### VIARIOS INCIDENTES

PARIS.—Los comunistas atacaron, en las proximidades de Lyon, a un miembro del Partido Social francés, resultando dos heridos.

#### ALGARADAS ESTUDIANTILES

PARIS.—Comunican de Lyon que en las cercanías de aquella ciudad se registraron ayer unas algaradas y tiroteos de las que han resultado doce estudiantes heridos.

También hay heridos algunos elementos del Partido Social francés, entre ellos Duclos, diputado.

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias	el 2'50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100
En imposiciones a plazos de un año	el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista	el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES  
En 31 de Diciembre de 1936, 20 634.309'61 pesetas  
En 30 de Junio de 1937, 22 866.602'67

## Los Coros pro-Patria, en Salamanca

En el día de ayer, dejó de existir en nuestra ciudad, la señorita María Teresa Ibáñez y Barriuso, hija de doña Emilia Barriuso, viuda de Ibáñez. Tanto a ésta como al resto de la apenada familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

## Ecos de sociedad

A los dieciocho años de edad, falleció ayer el joven Rafael Martínez Santos.

Reciba su madre, Doña Matilde Santos (viuda de don Rafael Martínez, del comercio que fué de esta plaza), hermanos y demás disinguida familia del finado, el testimonio de nuestra condolencia por la irreparable pérdida que les aflige.

## Maderas

FABRICA DE ASERRAR

Sucesor de Valdivielso y Compañía

Madrid y San Pablo

Teléfono 1329 - BURGOS

## Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 10 de Octubre de 1937.

Serie y número del vagón, M. 4197. Expedición, 2105. Procedencia, Monzón, Mercancia, ladrillo. Consignatario, Unión Industrial.

G. 3845. 1501. Monzón. Ladrillo. Unión Industrial. X. 12419. 1442. Barruelo. carbón. Panticadora Burgalesa. U. 1459. 8771. Ponferrada. carbón. Al portador.

U. 2232. 1426. Ponferrada. carbón. A la orden. M. 558. 9045. Valladolid. ladrillos. Barrero. H. 3639. 8627. Ponferrada. carbón. Fabero.

H. 1174. 2431. Palencia. Ladrillo. M. Rodrigo. Mf. 819. 2244. Palencia. Ladrillo. M. Rodrigo. I. 527. 2245. Palencia. Ladrillo. M. Rodrigo.

U. 3463. 1190. Ponferrada. carbón. A la orden. H. 2174. 2105. Dionisio. carbón. P. Hernando. U. 3198. 2137. Dionisio. carbón. E. Ortega.

Mf. 2331. 2153. Palencia. Ladrillo. M. Rodrigo. N. 1599. 2123. Dionisio. carbón. E. Ortega. U. 2935. 5100. Torre. carbón. L. Carcedo. U. 2367. 8569. Ponferrada. carbón. Fabero.

H. 286. 8581. Ponferrada. carbón. Al portador. Gt. 4770. 1263. Mingorría. adoquines. Ayuntamiento Burgos. H. 2194. 8494. Ponferrada. carbón. Fabero.

NOTA.—Teniendo en cuenta las circunstancias actuales, a pesar de ser día festivo, la estación del F. C. del Norte permitirá el descargo de vagones completos, durante todo el día, si las autoridades competentes lo autorizan.

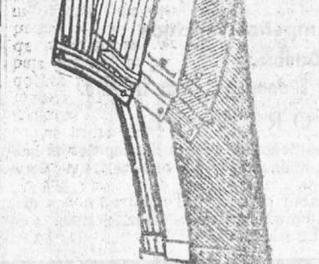
Burgos 9 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

## Casa Munguío

Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niñas.

PANERIA — SASTRERIA



Pantalones sueltos, de paño, pana o dril. Desde 18 a 40 pesetas

## PATENTES Y MARCAS ENRIQUE R. RIVAS

CASA DE MADRID FUNDADA EN 1889

SECCIONES: Administrativa y Propiedad Industrial

Teléfonos 16.637 y 12.598.—Dirección telegráfica: Ag-en-rivas.—Patent Code

CUENTAS CORRIENTES EN LOS BANCOS HISPANO AMERICANO, ESPAÑOL DE CREDITO, BILBAO Y MERCANTIL INDUSTRIAL.—CASA Y REPRESENTANTES EN ESPAÑA Y EXTRANJERO.

Oficinas Centrales para la España Nacional

SECCION ADMINISTRATIVA: Apartado de Correos número 132. Burgos. SECCION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL: Apartado de Correos N.º 130. Burgos

CUENTAS CORRIENTES EN LOS BANCOS HISPANO AMERICANO Y ESPAÑOL DE CREDITOS (SUCURSALES DE BURGOS).

Patentes y Marcas  
Registro de patentes de invención o introducción. — Marcas. — Nombres comerciales. — Dibujos. — Modelos  
Renovaciones. — Anulaciones. — Quincenios. — Copias Registros en España y en el Extranjero.